

XII COLOQUIO INTERNACIONAL de Lengua y Cultura en los Andes

«Félix Quesada Castillo»

INVESTIGACIONES LINGÜÍSTICAS Y LITERATURAS ANDINAS



NOVIEMBRE

18



8:00

A.M.

- La fecha límite para la recepción de los resúmenes de las ponencias es el 30 de octubre de 2022 (deben enviarse al correo catedraquechua@unmsm.edu.pe).
- La extensión del resumen no deberá exceder las 250 palabras en Word, con tipo de letra Times New Roman, tamaño 12 e interlineado 1,5.
- Los resúmenes deben incluir el título de la ponencia, los nombres del ponente, la filiación institucional y palabras clave.
- Las ponencias tendrán un tiempo de duración de 15 a 20 minutos.
- Deberá presentarse una hoja de vida resumida en un máximo de 150 palabras.

Organizan:

- Cátedra de Lengua Quechua
- Grupo de Investigación "Lingüística, Cultura y Sociedad"



2022-2032 | DECENIO INTERNACIONAL DE LAS
Lenguas Indígenas



Universidad Nacional Mayor de
SAN MARCOS
Universidad del Perú. Decana de América
Facultad de Letras y Ciencias Humanas



XII COLOQUIO INTERNACIONAL de Lengua y Cultura en los Andes

«Félix Quesada Castillo»

INVESTIGACIONES LINGÜÍSTICAS Y LITERATURAS ANDINAS

En este coloquio internacional –que se realiza en el marco del Decenio Internacional de las Lenguas Indígenas (IDIL 2022-2032) proclamado por la Asamblea General de las Naciones Unidas y organizado por la UNESCO–, la Cátedra de Lengua Quechua rinde homenaje al doctor Félix Quesada Castillo, profesor emérito de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. PhD en Lingüística por la Universidad Estatal de Buffalo y doctor en Letras por la UNMSM, fue profesor de la Escuela de Lingüística, y de la Maestría y el Doctorado del Posgrado de Letras. Discípulo del Dr. Alfredo Torero Fernández de Córdova, su labor investigativa, además de sus estudios sobre el quechua y las lenguas originarias peruanas, constituyen un significativo aporte a la lengua y la cultura andina.



NOVIEMBRE
18



8:00
A.M.



Transmisión:
 **LIVE** | **Letras**


Organizan:

- Cátedra de Lengua Quechua
- Grupo de Investigación “Lingüística, Cultura y Sociedad”



OBJETIVOS DEL COLOQUIO

- Difundir la investigación acerca de las lenguas originarias del Perú,
- Incentivar la reflexión en torno a la diversidad lingüística y sociocultural peruana,
- Problematicar el futuro de las lenguas originarias en el Perú y Sudamérica,
- Revisar críticamente la literatura en lengua quechua de los países andinos.

Los estudios deben ser el producto de una investigación original y no deben haber sido presentados en eventos similares. Los participantes podrán abordar diversos temas vinculados con los desafíos de las lenguas andinas y su contacto con las lenguas amazónicas y el castellano.

EJES TEMÁTICOS

- Investigaciones sobre lengua y cultura andina (temáticas discursivas, sociolingüística, dialectología)
- Propuestas sobre políticas lingüísticas, planificación lingüística y proyectos de revitalización en lenguas andinas
- Lexicografía, onomástica, temas etnolingüísticos
- El rol de las lenguas originarias en los medios de comunicación masiva y las redes sociales
- Propuestas de enseñanza del castellano o quechua como L2 en contextos rurales y urbanos
- Tradición oral y música en lenguas andinas
- Literaturas andinas (poesía, narrativa, teatro y *performance*)
- Contacto de lenguas

RESÚMENES

La fecha límite para la recepción de los resúmenes de las ponencias es el 30 de octubre de 202 (deben enviarse al correo catedraquechua@unmsm.edu.pe). La extensión del resumen no deberá exceder las 250 palabras en Word, con tipo de letra Times New Roman, tamaño 12 e interlineado 1,5. Las sumillas deben incluir el título de la ponencia, los nombres del ponente, la filiación institucional y palabras clave. Asimismo, deberá presentarse una hoja de vida resumida en un máximo de 150 palabras.

PONENCIAS

Las ponencias tendrán un tiempo de duración de 15 a 20 minutos y se podrán utilizar los recursos electrónicos que se estime conveniente, como el Power Point. De igual forma, los ponentes podrán exponer, si así lo desean, en la lengua andina o amazónica de su preferencia, de acuerdo a la ponencia. Para este caso, tendrán el mismo tiempo establecido y deberán distribuirlo para exponer tanto en castellano como en la lengua indígena correspondiente.

